



1 de octubre del 2016

Asunto: Respuesta de Ashland a las preguntas sobre REACH

- Ashland confirma el registro en REACH de sustancias importadas y fabricadas, cuando corresponda.
- Las fichas de datos de seguridad (FDS) se han actualizado con la información relevante sobre REACH, cuando corresponda, y se seguirán actualizando a medida que recibamos nueva información.
- La mayoría de los productos Ashland son polímeros y/o mezclas, y en consecuencia:
 - Los números de registro REACH no aparecerán en la mayoría de nuestros productos (debido a exenciones o a futuras fechas límite).
 - Los escenarios de exposición (EE) para productos compuestos por sustancias individuales serán proporcionados en los anexos a nuestras FDS (FDS ampliadas). La prestación de los EE para nuestras mezclas será limitado, ya que pueden ser incorporados en las FDS o ser un anexo de las mismas. La mayoría de nuestros productos no requerirá los EE en este momento (por ser polímeros, no peligrosos, o contener sustancias que (aún) no se han registrado).
 - Los cambios en nuestra FDS se implementarán para cumplir con la fecha límite de 2018 para REACH.
 - Nuestra FDS le informará si una sustancia altamente preocupante (SVHC) está presente ($\geq 0,1\%$) en un producto. En nuestra página web hay publicada una lista de productos que contienen SVHC identificadas en la actualidad.

Estimado cliente:

Nos complace comunicarle que Ashland ha completado con éxito y/o verificado con nuestros proveedores el registro en REACH necesario para las sustancias químicas utilizadas en los productos que fabricamos, comercializamos y vendemos en la Unión Europea (UE), para cumplir con el requisito de registro antes de la fecha límite del 31 de mayo de 2013. Esto garantiza que no habrá interrupciones al suministro de nuestros productos en los mercados europeos específicamente relacionados con el cumplimiento de REACH. La información siguiente ofrece más detalles sobre la posición de Ashland con respecto a futuras comunicaciones sobre REACH.

Fecha y número de registro

En general, los productos de Ashland son polímeros o mezclas que contienen diferentes sustancias químicas. A pesar de que algunas de estas sustancias las fabrica Ashland, muchas otras se obtienen de múltiples proveedores. Algunas son sustancias en fase transitoria, pero la mayoría están fuera de la fase transitoria. Dependiendo de su naturaleza y tonelaje, las sustancias en fase transitoria se registraron en 2010 o en 2013 en REACH, o se registrarán en 2018, a más tardar. Las sustancias que están eximidas de registro en REACH (por ejemplo, polímeros, naturales, etc.) no recibirán nunca un número de registro.

La fecha real de registro de una sustancia individual puede tener lugar mucho antes de, o cerca de la fecha límite. Debido a que la mayoría de los productos de Ashland consisten en una mezcla de sustancias, cada una con fechas límite de registro individuales, no hay una única fecha de registro para cada producto concreto. Ashland garantizará que todos los productos que comercialice, fabrique o venda dentro de la Unión Europea después de la fecha límite pertinente se registren de forma oportuna en REACH por Ashland o sus proveedores, cuando corresponda.

Cuando se produzcan inspecciones de las autoridades competentes, es posible que se le soliciten los números de registro de las sustancias que usted adquiere de Ashland. En caso de que no tenga los números de registro completos para productos tales como polímeros o mezclas, puede redirigir la solicitud a Ashland. En este caso, nos encargaremos de responder directamente al inspector o la agencia que corresponda.



Ficha de datos de seguridad ampliada y escenario de exposición

Conforme a REACH, si una sustancia es peligrosa se requiere una evaluación de la exposición como parte del registro REACH. El resultado de esta evaluación es un escenario(s) de exposición (EE). El EE define las condiciones operativas (CO, por ejemplo, temperatura, porcentaje, duración, etc.) y las medidas de gestión de riesgo (MGR, por ejemplo, equipo de protección personal [EPP], controles de ventilación, etc.) que deben estar en su sitio para asegurar el uso seguro de la sustancia durante todas las etapas de vida. Estamos obligados a enviar estas condiciones relativas al uso seguro a nuestros clientes, en el caso de las sustancias registradas y peligrosas. No hay, sin embargo, ningún método uniforme o formato dictado por la legislación o por la industria sobre **cómo** se proporciona esta información a nuestros nuevos usuarios intermedios.

Cuando un producto esté compuesto de una única sustancia, Ashland emitirá información sobre EE como anexo a la FDS, una ficha de datos de seguridad ampliada (extFDS) para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales de nuestros usuarios una vez que se haya alcanzado la fecha de registro.

En el caso de los productos que son mezclas, **si** contienen una o más sustancias registradas para la que se ha generado un EE, Ashland proporcionará a los clientes la información necesaria en 12 meses, según lo dispuesto en REACH. Estamos trabajando junto con otros miembros de la industria para desarrollar procesos y herramientas para la incorporación de los escenarios de exposición (EE) para las mezclas, ya sean incrustadas en la FDS o como anexo de su FDS (FDSampl).

En resumen;

- Se **PROPORCIONARÁ** una FDSampl para sustancias individuales que están registradas y son peligrosas
- **NO SE PROPORCIONARÁ** una FDSampl cuando:
 - El producto sea un polímero
 - El producto sea una mezcla no peligrosa
 - El producto sea una mezcla que contiene una sustancia que no se ha registrado (todavía) (bajo volumen; exención de registro, en espera de fecha límite 2018)

Ficha de datos de seguridad y clasificación GHS-CLP

Ashland ha cumplido con la fecha límite del 1 de Junio de 2015 para colocar todos los productos en el mercado de Europa y que sean clasificados de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1272/2008 de la clasificación, envasado y etiquetado de productos químicos y sus mezclas. La versión más reciente de nuestros SDSs reflejará esta clasificación.

Sustancias altamente preocupantes (SVHC)

Ashland tiene procedimientos en vigor para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de REACH de un proveedor para informar proactiva y reactivamente a nuestros clientes en las situaciones donde hay presentes SVHC en nuestros productos. Además, como regla general, Ashland le proporcionará la última versión de la FDS hasta la compra del producto. Si está presente alguna SVHC en alguno de los productos que compre de Ashland la sustancia aparecerá en la lista de la FDS europea (en "cualquier concentración conocida" igual o mayor que 0,1 %). Aunque no es legalmente necesario, estamos trabajando en la reformulación de los productos que contienen las SVHC, en los casos donde la reformulación sería valiosa tanto para Ashland como para el consumidor. En casos concretos, nos pondremos en contacto con usted para revisar las opciones. Puede encontrar una lista de productos que contienen las SVHC identificados en la actualidad publicada en nuestra página web: www.ashland.com/commitments/reach.

Ashland Services B.V.
Pesetastraat 5
2991 XT Barendrecht
The Netherlands
ashland.com



Clientes que no pertenecen a la UE

Los clientes de Ashland que no pertenecen a la UE y que exportan productos dentro del ámbito de REACH a la Unión Europea se deben asegurar de que su importador de la UE (pre)registrará cualquier sustancia pertinente o monómeros que se importen a unos niveles de más de una tonelada métrica anual. Ashland no cubre las importaciones de terceros a través de un único representante de Ashland. Para garantizar que continúa cumpliendo con el Reglamento REACH, se recomienda que los clientes compren los materiales de las empresas Ashland en el EEE. Nos complacerá informarle acerca de qué materiales (alternativos) tiene a su disponibilidad.

Si tiene alguna duda sobre cualquier tema relacionado con el reglamento REACH, no dude en ponerse en contacto con nosotros a través de su representante de Ashland o enviando un correo electrónico a REACH@ashland.com.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "S. Zuurendonk", is positioned above the typed name.

Sandor Zuurendonk, Director – REACH, Ashland, www.ashland.com/commitments/REACH